



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 124 PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 18 de mayo de 2015, del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, para el acceso a la categoría de Técnico auxiliar de transporte sanitario para el servicio de emergencia extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil, en su sesión celebrada el día 23 de abril de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición, acceso por promoción interna, cuyas calificaciones figuran en Anexo I al presente anuncio.

SEGUNDO: Aprobar la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición, acceso por turno libre, cuyas calificaciones figuran en Anexo II al presente anuncio.

TERCERO: Conceder un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para formular alegaciones.

Dichas alegaciones habrán de presentarse por escrito dirigido al Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer 124 plazas de Técnico auxiliar de transporte sanitario para el servicio de emergencia extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil.

El escrito se presentará en cualquiera de las Oficinas de Registro del Ayuntamiento de Madrid o en los lugares y formas establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de abril de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Gemma Pocino Campayo